

Guayaquil, Febrero 17 de 1998

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
IMPORTADORA TORAL GALARZA S.A. "IMTOGALSA"
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: IMPORTADORA TORAL GALARZA S.A. "IMTOGALSA", me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. ANTONIO GONZALEZ RAMOS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.

1.5. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1996 en relación al año 1997 se puede indicar lo siguiente:

- Que durante el año en mención no existe movimiento económico alguno, por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


NANCY GUEVARA DE MALDONADO
COMISARIO



27 ABR. 1998